



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

**ALCALDÍA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL**

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.

FIJADO DESFIJADO
Hora: 8:00 a.m. Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 10 DIC 2019 Fecha: 26 DIC 2019

Firma Funcionario:

SÍ
se puede
progresar

MANDAMIENTO DE PAGO No. 967229

San José de Cúcuta, lunes, 08 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No967229 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) CALDERON GONZALEZ ALFONSO, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010800530009000 ubicado en C 2 5 39 BR DONA NIDIA del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Seiscientos catorce mil quinientos PESOS (\$614,500.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 19/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1°, 573° y 574° del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) CALDERON GONZALEZ ALFONSO, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010800530009000 por la suma de: Seiscientos catorce mil quinientos PESOS (\$614,500) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2013, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) CALDERON GONZALEZ ALFONSO, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582° del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583° del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) CALDERON GONZALEZ ALFONSO, Propietario(s) del predio No. 010800530009000 ubicado en C 2 5 39 BR DONA NIDIA para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

BOGOTÁ - AV. 28 No. 34-31
PBX: 744 0764
01-8000-180704

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 5
DESTINATARIO:
CALDERON GONZALEZ ALFONSO
C2 5 39

REMITENTE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 5 49 CENTRO CP:540010

DERON GONZALEZ ALFONSO Tel:0
5 39 BR DONA NIDIA
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
540010

Descripción: CARTA COPIA

AVISO DE INTENTO ENTREGA
Fecha de intento y hora

CAUSAL DE DEVOLUCION
DIR MALA
DIR INCORRECTA
NO RESIDE
REHUSADO
NO TRASLADO
DESCUAFADO
RETRASADO
SOLICITUD DE RENOVACION
PRESENCIA DE ENTREGA
MOMENTO DE ENTREGA

PRODUCCION
133477
MP 967229

FECHA ADMISION
2019-11-29

HORA ADMISION
10:59:59

PESO EN GRAMOS
DICE CONTENEDOR

VALOR DEL SERVICIO \$633.50
OPERADOR
HACIENDA (ML)
CARTA-COPIA

09 DIC 2019

235

DESCRIPCION DEL PREDIO

INMUEBLE	PISOS	FACHADA	PUERTA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PRUEBA DE ENTREGA

CODELIVERY S.A.S
Bogotá - Av. 28 No. 34-31
PBX: 744 0764
01-8000-180704

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 5 49 CENTRO

REMITENTE:
CALDERON GONZALEZ ALFONSO
C2 5 39 BR DONA NIDIA

REMITENTE:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 5 49 CENTRO

OP: 133477
5703678785

OP: 133477
5703678785

Cúcuta - Colombia